

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### BANCO DE ESPAÑA

**25092** *Resolución de 20 de julio de 2011, del Banco de España, ordenando la publicación de anuncio sobre Pliego de Cargos de la Instrucción de fecha 15 de julio de 2011 en el expediente de referencia IE/LDI-1/2011, dirigido a INGESTRA CAPITAL, S.L.U.*

Habiendo sido elaborado por la Instructora del expediente de referencia IE/LDI-1/2011, Pliego de Cargos de fecha 15 de julio de 2011 a INGESTRA CAPITAL, S.L.U., y estando acreditada la imposibilidad de su notificación en el domicilio que consta en el procedimiento, calle Juan Hurtado de Mendoza, n.º 13, 3.ª planta, puerta n.º 9, de Madrid, procede, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dar publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid del mencionado Pliego de Cargos.

Se concede a INGESTRA CAPITAL, S.L.U., el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la presente publicación, para que tome conocimiento íntegro de este documento, el cual estará puesto de manifiesto en la Central del Banco de España, en Madrid, calle de Alcalá, número 48, Departamento de Secretaría Técnica, División de Instrucción de Expedientes, Unidad de Secretaría de Expedientes. Una vez tomado conocimiento del contenido íntegro del Pliego de Cargos, dispondrá de un plazo de 20 días para formular alegaciones, presentar los documentos e información que estime pertinentes y, en su caso proponer prueba, concretando los medios de que pretenda valerse.

Madrid, 20 de julio de 2011.- Secretario General.

ID: A110059796-1